

00 22

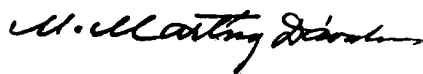
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A., aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 21 de marzo de 1997. Fué aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil (E). Ab. Roberto Caizahuano Villacrés: mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002696 el 03 JUL 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 12.999 el 23 de julio de 1997.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

VAP/MBV\MLM

Guayaquil, 30 de julio de 1997



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.